

Número	Apellidos y nombre	DNI	Número	Apellidos y nombre	DNI
499	Varela Prado, María del Carmen	33.809.745	513	Vidal Carinero, María Encarnación	12.719.860
500	Vázquez Gutiérrez, Nuria	36.017.522	514	Vicites Salgado, Angel Manuel	33.241.368
501	Vázquez Pereira, Susana María	33.241.022	515	Vila Vázquez, Elena	36.050.824
502	Vázquez Quero, Ascensión	25.297.647	516	Vilanova Arca, Ana	15.937.927
503	Vázquez Ramos, María del Carmen	33.208.737	517	Villar Narváez, Jaime	33.220.425
504	Vázquez Rozas, Roberto	33.254.612	518	Vilchez Pardo, Josefa	24.254.454
505	Vázquez Ruiz de Ocenda, Josefa	35.257.162	519	Villaalba Torres, Araceli	25.131.672
506	Vega Ampudia, Raquel	9.724.751	520	Villaverde Mediavilla, María Encarnación	12.727.822
507	Veiga Ferreira, José María	32.448.039	521	Wulff Barreiro, Enrique	24.180.329
508	Velasco Morillo, César	8.797.568	522	Zabaleta Pagalday, Lourdes	15.356.375
509	Verdía Amada, Elena	36.022.936	523	Zacra García, María Dolores	33.236.982
510	Vicente García, Luis Felipe	236.817	524	Zubiela González, José Alvaro	33.246.976
511	Vicente Lorenzo, Marina L.	35.434.090			
512	Vicioso Herranz, María	50.686.817			

## Relación de aspirantes excluidos

Número	Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
1	Alvarez González, Consuelo	12.712.872	Instancia fuera de plazo e idioma cuarto ejercicio.
2	Alvaro Martín, Consuelo	3.432.620	Idioma cuarto ejercicio.
3	Ares González, María del Carmen	33.842.533	Instancia fuera de plazo e idioma primer ejercicio.
4	Asenjo Rodríguez, Santiago	10.036.423	Modalidad cuarto ejercicio.
5	Bañuelos Alvarez, Carmen	13.749.441	Instancia fuera de plazo e idioma primer ejercicio.
6	Bartolomé Domínguez, Emiliano	13.291.500	Falta firma instancia.
7	Bolado Ceballos, Ana María	13.736.837	Instancia fuera de plazo e idioma primer ejercicio.
8	Camacho García, Enrique	33.239.177	Falta firma instancia.
9	Carvajal García-Pando, Amador	50.416.459	Falta firma instancia.
10	Da Conceição Márquez, María	36.047.749	Idioma primer ejercicio.
11	Conde Vieiro, Rosa María	33.259.157	Falta firma instancia e idioma primer ejercicio.
12	Doval Rey, Xosé Anxo	35.137.903	Idioma primer ejercicio.
13	García Moreno, Eloísa	19.848.036	Instancia fuera de plazo e idioma primer ejercicio.
14	Gil García, María Teresa	35.432.440	Falta firma instancia e idioma primer ejercicio.
15	Hernández Martín, Fidel A.	11.722.675	Instancia fuera de plazo.
16	Hidalgo Solera, Rosario	19.461.715	Instancia fuera de plazo.
17	Incio Piñeiro, Pedro	32.627.468	Instancia fuera de plazo e idioma primer ejercicio.
18	Juste Alfonso, M. Victoria	1.909.459	Instancia fuera de plazo e idioma primer ejercicio.
19	Liñán Maza, María del Carmen	26.198.362	Instancia fuera de plazo.
20	López Peña, Cristina	17.866.265	Falta firma instancia.
21	Lorenzo Rego, Angeles	33.842.727	Falta firma instancia.
22	Martín García, Marta	399.178	Instancia fuera de plazo.
23	Montes Zugadi, Angeles	5.233.284	Falta firma instancia.
24	Ortega Garbayo, María Carmen	72.636.183	Idioma cuarto ejercicio.
25	Planes Sangabino, Carme	73.648.420	Instancia fuera de plazo.
26	Quintela González, Celia	36.044.457	Idioma primer ejercicio.
27	Rodríguez Otero, Ana María	9.744.905	Instancia fuera de plazo e idioma primer ejercicio.
28	Rosende Fernández, Angel M.	32.631.560	Falta firma instancia.
29	Ruibal Outes, Tomás	35.436.769	Instancia fuera de plazo.
30	Salgado García, Antonia	36.059.015	Idioma primer ejercicio.
31	Salgueiro Miguens, Juan	76.487.209	Título estudios e idioma primer ejercicio.
32	Tejedor Ledesma, María Carmen	-	DNI e idioma primer ejercicio.
33	Veiga Rodríguez, Gabriel	32.634.317	Idioma primer ejercicio y liquidación derechos examen.
34	Viana Tomé, Marta	36.047.522	Instancia fuera de plazo e idioma primer ejercicio.

Los ejercicios se celebrarán en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, sita en el Burgo de las Naciones.

El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 13 de diciembre de 1986, a las nueve horas. El orden de actuación de los aspirantes, de conformidad con lo determinado por el resultado del sorteo celebrado el día 10 de febrero de 1986, de acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de fecha 11 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se iniciará por el primero de los aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «L», a las nueve horas, de acuerdo con la distribución de actuación que fije el Tribunal, y que se hará público, con cuarenta y ocho horas de antelación, en el tablón de anuncios de la citada Facultad.

La publicación de los sucesivos anuncios de celebración del segundo, tercer y cuarto ejercicios se efectuará por el Tribunal en los locales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, así como en el tablón de anuncios del Rectorado.

Se concede una plaza de diez días a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución para que por los interesados se proceda a la subsanación de errores materiales observados en las relaciones de los aspirantes.

Santiago, 17 de octubre de 1986.-El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos.

28650

RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de integración, en la Escala de Ayudantes de Bibliotecas de esta Universidad.

En cumplimiento de la base 4.1 de la Resolución de 6 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de septiembre), de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de integración, en la Escala de Ayudantes de Biblioteca de esta Universidad.

## Relación de aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Alvarez García, María Isabel	33.206.624
2	Cacheiro Gallego, María Josefa	33.189.578
3	Fernández Vilas, Pilar	33.018.296
4	García Piñeiro, María de Araceli	33.091.427
5	Lois Fernández, María del Carmen	33.021.513
6	López-Anglada Pérez, Juana	12.176.902
7	Oro Trigo, María Pilar del	35.427.750
8	Tovar Bobo, María Isabel	32.424.795

Los ejercicios se celebrarán en la biblioteca general de esta Universidad, sita en la travesía de Fonseca, sin número.

El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1986, a las diecisiete horas. El orden de actuación de los aspirantes, de conformidad con lo determinado por el resultado del sorteo celebrado el día 10 de febrero de 1986, de acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de fecha 11 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se iniciará por el primero de los aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «L», a las diez horas, de acuerdo con la distribución de actuación que fije el Tribunal, y que se hará público con cuarenta y ocho horas de antelación, en el tablón de anuncios de la citada Facultad.

La publicación de los sucesivos anuncios de celebración del segundo y tercer ejercicios se efectuará por el Tribunal en la biblioteca general de esta Universidad, así como en el tablón de anuncios del Rectorado.

Se concede un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para que por los interesados se proceda a la subsanación de errores materiales observados en las relaciones de los aspirantes.

Santiago, 17 de octubre de 1986.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos.

**28651** *RESOLUCION de 20 de octubre de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por resolución de esta Universidad, de fecha 14 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Derecho Procesal», Departamento en constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, actividades a realizar por quien obtuviese la plaza: Derecho Procesal (Facultad de Derecho); clase de convocatoria: Concurso, y no habiendo efectuado el acto de presentación previsto en el artículo 8.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ninguno de los concursantes admitidos.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad anteriormente referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 20 de octubre de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**28652** *ORDEN de 17 de octubre de 1986, por la que se convoca concurso de traslados entre Catedráticos numerarios y Profesores agregados de Bachillerato, Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, Catedráticos numerarios y Profesores agregados de la Escuela Oficial de Idiomas, Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

De conformidad con la Orden de 3 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 9) por la que se establecen normas de procedimiento para la realización de los concursos de traslados de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas docentes, con excepción de los universitarios, y existiendo plazas vacantes en los Centros de Enseñanzas Medias y Artísticas, cuya provisión debe hacerse entre funcionarios de los Cuerpos o Escalas, que a continuación se citan,

Esta Consejería ha dispuesto convocar concurso de traslados de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes entre funcionarios docentes de los Cuerpos:

1. Catedráticos numerarios de Bachillerato, cátedras en los Centros de Bachillerato que figuran como anexo II, a la presente Orden, y para las siguientes asignaturas:

Código	Asignatura
CI	Ciencias Naturales.
DI	Dibujo.
FI	Filosofía.
FQ	Física y Química.
FR	Francés.
GE	Geografía e Historia.
GR	Griego.
IN	Inglés.
LA	Latín.
LE	Lengua y Literatura Española.
MA	Matemáticas.
LG	Lengua y Literatura Gallega.

2. Profesores agregados de Bachillerato para plazas en los mismos Centros de Bachillerato reflejados en el anexo II, y para las siguientes asignaturas:

Código	Asignatura
CI	Ciencias Naturales.
DI	Dibujo.
EF	Educación Física.
FI	Filosofía.
FQ	Física y Química.
FR	Francés.
GE	Geografía e Historia.
GR	Griego.
IN	Inglés.
LA	Latín.
LE	Lengua y Literatura Española.
MA	Matemáticas.
MU	Música.
LG	Lengua y Literatura Gallega.

3. Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial para plazas en los Centros de Formación Profesional que figuran en el anexo III a esta Orden, y para las siguientes asignaturas:

Código	Asignatura
1	Lengua Española.
2	Formación Humanística.
3	Francés.
4	Inglés.
5	Matemáticas.
6	Física y Química.
7	Ciencias Naturales.
8	Formación Empresarial.
10	Dibujo y Teoría del Dibujo.
11	Tecnología del Metal.
12	Tecnología Eléctrica.
13	Tecnología Electrónica.
14	Tecnología de Automoción.
15	Tecnología de Delineación.
16	Tecnología Administrativa y Comercial.
17	Tecnología Química.
18	Tecnología Sanitaria.
19	Tecnología de la Madera.
22	Tecnología de Moda y Confección.
23	Tecnología Peluquería y Estética.
24	Tecnología de Artes Gráficas.
27	Tecnología Marítimo-Pesquera.
28	Tecnología Agraria.
40	Lengua y Literatura Gallegas.
41	Tecnología de Informática de Gestión.
44	Educación Física.

4. Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, para plazas en los mismos Centros de Formación Profesional reflejados en el anexo III, y para las siguientes asignaturas:

Código	Asignatura
1	Prácticas del Metal.
2	Prácticas de Electricidad.
3	Prácticas de Electrónica.
4	Prácticas de Automoción.
5	Prácticas de Delineación.